



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ REVSIN, FERNANDO Y OTRO s/ EJECUCIONPRENDARIA”, Expte. N° 20984/2021, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6) el JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 9.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545 ,C.A.B .A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor DOMINIO AD631WK, MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MODELO VIRTUS TRENDLINE 1.6 MSI 110CV, MARCAMOTOR VOLKSWAGEN, N° DE MOTOR CWS073046, MARCA DECHASIS VOLKSWAGEN, N° DE CHASIS 9BWDL5BZ9JP085470, MODELO AÑO 2019, de propiedad de REVSIN FERNANDO DNI N° 23.154.798. BASE: \$ 8 .800.000. Señá 30%. Comisión 10%. + IVAarancel de subasta 0,25%. Al contado. El saldo de precio deberá completarse dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El martillero se halla facultado para entregar el bien rematado una vez oblado íntegramente el precio obtenido. Adeuda por patentes impagas: \$ 800.016,37 al 22/12/2023 (fs. 88/89) multas en CABA \$ 157.550 (fs. 86/87), multas Provincia de Buenos Aires \$ 194.850 (fs. 85). En principio, el adquirente en subasta judicial compra libre de todo gravamen o rédito, pero cuando el precio de venta escasamente alcanza para solventar los gastos de venta, el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas propter rem –patentes, impuestos e infraccionespendientes, ello sin perjuicio de su derecho de repetir (cfr. CCom. Sala A, “Autolatina c/ Alfonso Antonia s/ejecución prendaria” del 20.02.04). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se 2 extienda. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: se llevará a cabo los días 3 y 4 de DICIEMBRE de 2024 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires.Para concurrir al remate, el público previamente podrá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link: [https://turnos .csjn.gov.ar/](https://turnos.csjn.gov.ar/) y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2024.- GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 26/11/2024 N° 80891/24 v. 27/11/2024

Fecha de publicacion: 27/11/2024